

# TECNOLOGÍA Y DEMOCRACIA

cómo impacta la disrupción tecnológica en la relación de fuerzas entre el poder estatal y la sociedad civil en una sociedad cerrada y en una sociedad abierta que tienen características similares.



UN PROYECTO DE:



**CESCOS**  
Center for the Study of  
Contemporary Open Societies

CON EL APOYO DE:



**FRIEDRICH NAUMANN  
FOUNDATION** For Freedom.

Compartimos una pasión por **promover y preservar la libertad en todas sus formas**. Nuestra organización se esfuerza por proteger este principio vital a través de diversas iniciativas y programas. Desde la **defensa de los derechos humanos** hasta la **promoción de la democracia**, trabajamos incansablemente para garantizar que cada individuo tenga la oportunidad de vivir una vida **libre de opresión y restricciones injustas**.

Para cumplir con nuestra misión, los invitamos a **unirse a nosotros** y apoyar nuestra organización mediante una **donación**. Con su contribución, podremos continuar nuestro importante trabajo y marcar una diferencia significativa en la **lucha por la libertad**.



**DEFENDAMOS LA LIBERTAD**



**CESCOS**  
Center for the Study of  
Contemporary Open Societies

# DISINFO XTALKS

PRESENTACIÓN

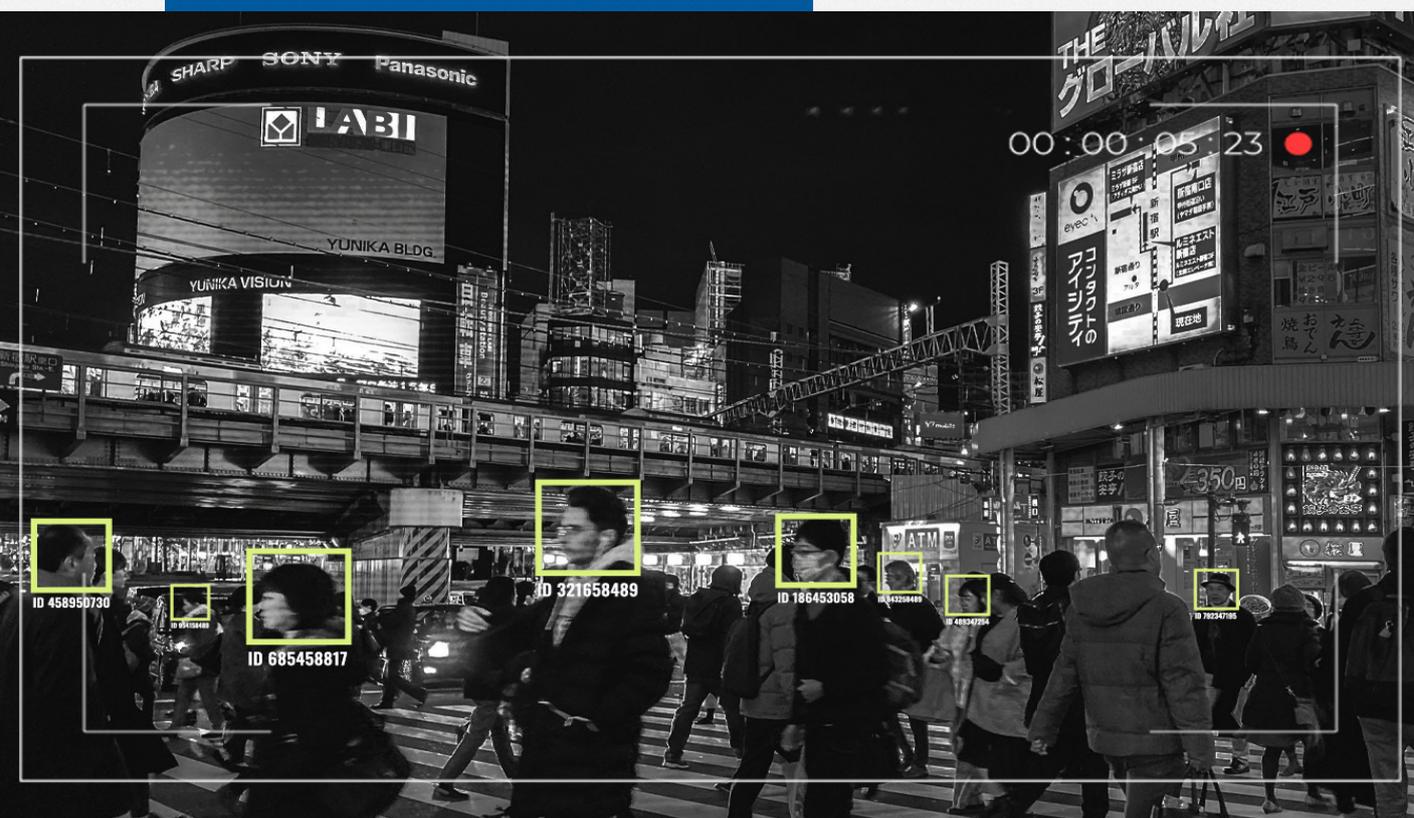
EN ESTE PODCAST, NOS SUMERGIMOS  
EN EL COMPLEJO ENTRAMADO DE DESAFÍOS  
QUE PLANTEA LA DESINFORMACIÓN  
EN EL CONTEXTO DE LAS ELECCIONES.



*Recomendación*



# Disrupción tecnológica, geopolítica y derechos individuales



CESCOS.ORG

En el primer número de este Newsletter nos preguntamos sobre la relación entre un determinado grado de calidad democrática y el posterior impacto en ella de una hipotética disrupción tecnológica. El argumento era simple: dado un país con sólidas instituciones democráticas (por ejemplo, Canadá o Uruguay) en un momento  $T_0$ , podemos presumir que la llegada de un radical cambio tecnológico (como por ejemplo la banda ancha o, ahora, la inteligencia artificial) será internalizado por esa sociedad para fortalecer relativamente la calidad democrática vis a vis el (mayor) empoderamiento de actores y factores autoritarios. Es decir, si bien los actores autoritarios o no democráticos dentro de una sociedad democrática aprovecharían la aparición de nuevas herramientas tecnológicas para fortalecerse e impulsar su agenda, asumimos o hipotetizamos que las instituciones democráticas serán aún más aptas o capaces para aprovechar la nueva oportunidad que brinda la aparición de esta disrupción tecnológica.

Obviamente, este posible escenario no está predeterminado y nada hay que asegure que, ex ante, una sociedad con fuertes instituciones democráticas utilizará y aprovechará las nuevas tecnologías para consolidar la vigencia del estado de derecho y la preeminencia de los derechos individuales por sobre los derechos colectivos. Sin embargo, mencionamos en su momento el concepto de “path dependence”



TECNOLOGIA Y DEMOCRACIA

CESCOS.ORG



desarrollado por Douglass North, el extraordinario premio de economía de 1993. Este concepto puede aquí asociarse a los beneficios de una red democrática que, en los dos ejemplos de los países mencionados, suponen una densa sociedad civil que, al encontrarse horizontalmente articulada, potencian y distribuyen equitativamente las oportunidades de los nuevos desarrollos tecnológicos. Una red no tiene necesariamente una estructura horizontal pero las democracias liberales sólidas se componen, tautológicamente, de actores que viven en un círculo virtuoso de pesos y contrapesos. Las democracias sólidas en parte lo son porque sus sociedades pudieron, formal e informalmente, construir mecanismos para que los ciudadanos fueran iguales ante la ley y la llegada de “nuevos factores exógenos” contribuye allí a promover y fortalecer nuevas herramientas que, a su vez, potencian la igualdad ante la ley. Canadá y Uruguay han construido a través de la historia reciente sociedades donde todas las personas tienen o pueden tener igualdad de derechos y, siguiendo nuestro argumento, la llegada de la disrupción tecnológica ha representado la incorporación de herramientas y mecanismos que

muy probablemente profundicen el estado de derecho. Podemos remarcarlo desde la negativa: difícilmente en democracias sólidas como Canadá y Uruguay la aparición de tecnologías disruptivas pueda conspirar contra ciudadanos que ya han internalizado una idea consolidada de igualdad ante la ley. No es imposible que eso suceda pero es muy difícil.

Una manera válida para testear este argumento es la comparación entre una sociedad abierta y otra cerrada en un escenario donde ambas posean relevantes características similares. Así, una comparación evidente y valiosa sería sobre el impacto que la disrupción tecnológica ha tenido y tiene en Corea del Sur y Corea del Norte. Partiendo de un momento  $T_0$  anterior a la aparición de una nueva tecnología, podemos preguntarnos cómo dicha acontecimiento impactó en la calidad institucional ya establecida en uno y en otro país. Una comparación similar podría realizarse entre China, Taiwán y Singapur, tres sociedades que comparten etnia, lenguaje y tradiciones culturales y que poseen (muy) distintas instituciones políticas.



La pregunta es, repetimos, cómo impacta la disrupción tecnológica en la relación de fuerzas entre el poder estatal y la sociedad civil en una sociedad cerrada y en una sociedad abierta que tienen características similares. Como mencionamos aquí y en ediciones anteriores, la hipótesis es que una sociedad con sólidas instituciones democráticas, donde todas las personas son iguales ante la ley, devendrá aún más democrática en los momentos posteriores a la disrupción tecnológica. Esta “ganancia democrática” no significa que el poder político no se haya beneficiado de las nuevas herramientas tecnológicas sino que la sociedad civil pudo beneficiarse comparativamente aún más. El punto es importante: es una cuestión relativa o comparativa que, eventualmente, puede modificarse en el futuro ante la inesperada aparición de una coyuntura crítica (el ejemplo más cercano y representativo es el COVID 19 y la pandemia acontecida en años recientes).

Douglass North desarrolla en diversas partes de su muy amplia obra el mencionado concepto de “path dependence”. Una de esas referencias sucede en la “Nobel Prize Lecture”. Esta célebre y muy citada disertación se titula “Economic Performance through Time”. Allí North sostiene que “The key to the foregoing

story is the kind of learning that the individuals in a society acquired through time. Time in this context entails not only current experiences and learning but also the cumulative experience of past generations that is embodied in culture. Collective learning – a term used by Hayek – consists of those experiences that have passed the slow test of time and are embodied in our language, institutions, technology, and ways of doing things. It is “the transmission in time of our accumulated stock of knowledge” (Hayek 1960: 27). It is culture that provides the key to path dependence – a term used to describe the powerful influence of the past on the present and future. The current learning of any generation takes place within the context of the perceptions derived from collective learning. Learning then is an incremental process filtered by the culture of a society which determines the perceived pay-offs, but there is no guarantee that the cumulative past experience of a society will necessarily fit them to solve new problems. Societies that get “stuck” embody belief systems and institutions that fail to confront and solve new problems of societal complexity” (la disertación completa puede leerse aquí: <https://www.nobelprize.org/prizes/economic-sciences/1993/north/lecture/>).

La referencia a North es pertinente para proseguir nuestro enfoque. Así, la disrupción tecnológica ha tenido y tiene repercusiones

dentro de cada país pero, más aun, tiene una creciente dimensión geopolítica. La disputa entre las democracias liberales occidentales y las autocracias “orientales” (esencialmente, China, Rusia e Irán) rediseña y profundiza la pregunta sobre la relación entre disrupción tecnológica y derechos individuales. La relación asimétrica entre el régimen chino, ruso e iraní y sus respectivas sociedades civiles se ha profundizado a partir de la eficiente captura tecnológica que realizan las autocracias. Hoy es información pública el uso del control social a través de, por ejemplo, el reconocimiento facial. Cuando hay asimetría entre el poder político y la sociedad civil, el uso de tecnología de reconocimiento facial profundiza la capacidad de controlar y, consecuentemente, empodera al régimen y debilita al ciudadano. Eso no sucede en las democracias liberales de occidente. Allí, el poder político no puede utilizar la tecnología para controlar a los ciudadanos si no ha habido primero una decisión judicial que, por definición, no puede ser general sino debe ser particular. Es decir, puede haber una persona o un conjunto de personas pasibles de una investigación judicial y ello podría repercutir en una orden que autorice el uso de herramientas tecnológicas para su seguimiento y control pero ello es acotado en tiempo, espacio y sujeto. Lo opuesto sucede hoy en las calles de Moscú, Beijing o Teherán.



# Disrupción tecnológica, geopolítica y restricciones comerciales



CESCOS.ORG



La disputa geopolítica que atraviesa la industria de los semiconductores se encuentra en la segunda mitad de 2024 en uno de sus picos más altos debido a la creciente complejidad de las relaciones entre los Estados Unidos y China. Por un lado, sus relaciones comerciales siguen alcanzando niveles de tensión inéditos, reflejando un deseo de independencia mutua en el desarrollo de sus propias industrias. Por otro lado, la mayoría de los estados democráticos han entrado o entrarán en su ciclo electoral durante los próximos meses, incluyendo particularmente a los Estados Unidos y sus decisivas elecciones presidenciales del 5 de noviembre. Naturalmente, esto conduce a dudas sobre cuál será el devenir de su política exterior y de su política económica y financiera.

Sin embargo, estudios como los brindados por el [Pew Research Center](#) sugieren que existe un ciclo de continuidad marcado entre las políticas comerciales de la Administración Trump y de la Administración Biden. Como se ha mencionado anteriormente en diversos trabajos de CESCOS, existe una creciente percepción negativa sobre China entre la población estadounidense, en medio de una creencia generalizada que sostiene que ha habido un “ganador” y un “perdedor” respecto a los procesos de globalización de

las últimas tres décadas. Parece existir un nuevo consenso entre republicanos y demócratas de que China ha ocasionado la pérdida de puestos de trabajo, la fuga de propiedad intelectual, la desindustrialización y un creciente aumento del déficit de la balanza comercial estadounidense. Más aún, un [Comité de la Cámara de Representantes del Congreso de los Estados Unidos](#) ha remarcado cómo en las dos últimas décadas el eficiente mercado de capitales americano ha terminado financiando empresas chinas ligadas a las Fuerzas Armadas de esa dictadura.

Este ambiente de disconformidad generalizado sugiere que a pesar de las diferencias en el discurso político entre Kamala Harris y Donald Trump, el resultado postelectoral no causará un cambio sustancial sobre la política comercial e industrial a emplear durante los siguientes cuatro años, al menos en lo que respecta a la industria de los semiconductores. A pesar de que se ha popularizado la noción de que Taiwán está en peligro, empresas como NVIDIA, AMD y Apple siguen invirtiendo fuertemente en las plantas taiwanesas de TSMC, e inclusive han anunciado la construcción en la isla de centros de I+D, remarcando que confían en esas plantas para virtualmente la totalidad de la producción de sus circuitos integrados.

[Fuentes remarcan](#) que la primera de las plantas de TSMC en Phoenix-Arizona, denominada “Fab 21”, se encuentra en una etapa inicial de funcionamiento, con un rendimiento (“yields”) ya similar al obtenido en Taiwán. De aquí se espera que a partir de 2025 Apple obtenga el SoC A16 de 5 nm, utilizado previamente en el iPhone 15. Como mencionamos en otra oportunidad, [se ha anunciado](#) la construcción de una tercera planta en Phoenix, que entrará en funcionamiento a finales de la década. [Intel](#) ha tenido problemas de fabricación en sus CPUs de escritorio de última generación y ha decidido subcontratar la producción de sus próximos CPUs en 3 nm a TSMC Taiwán.

Hasta la fecha, el [Buró de Industria y Seguridad \(BIS\)](#), que depende del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, sigue aplicando de manera selectiva sus controles de exportación hacia China, Macao, Hong Kong, Rusia y otro regímenes vinculados, limitando sustancialmente el acceso de China y Rusia a los equipos de fotolitografía EUV y DUV (para la producción de circuitos integrados por debajo de los 14nm), así como de los circuitos integrados y soluciones con capacidad de cómputo avanzadas (por ejemplo, los GPU de NVIDIA GeForce RTX 4090, A100, H100, entre otros). Estas medidas han buscado limitar la capacidad de China de independizarse de la cadena de suministros, al mismo tiempo

que pretenden limitar el acceso a su capacidad de cómputo en industrias de alta sensibilidad, como Inteligencia Artificial, telecomunicaciones y defensa.

El investigador Douglas B. Fuller, un referente dentro del estudio de la política industrial y la economía política, sostiene que los controles de exportación [han tenido un efecto favorable](#) para los Estados Unidos en el corto plazo, mientras que otros analistas sostienen que los controles de exportación son una herramienta desfavorable, debido a la facilidad para evadirlos y al potencial impulso que generar a los intentos de “indigenización” tanto en la industria de semiconductores de China como en el mercado chino de las TICS a una escala más general. Jensen Huang, CEO y co fundador de NVIDIA, sostiene que evitar el desarrollo de China es imposible y que una manera más efectiva de enlentecerlo es desestimulando su decoupling dentro de la industria de semiconductores. Pat Gelsinger, CEO de Intel, también opina que la peligrosidad de estas sanciones reside en que limita el potencial de crecimiento de las empresas tecnológicas estadounidenses, mientras que fomenta el desarrollo nacional chino.

Lejos de existir un consenso público-privado sobre la utilidad práctica de las sanciones económicas, sí cabe reconocer la creatividad con que China intenta sobrellevar los controles de

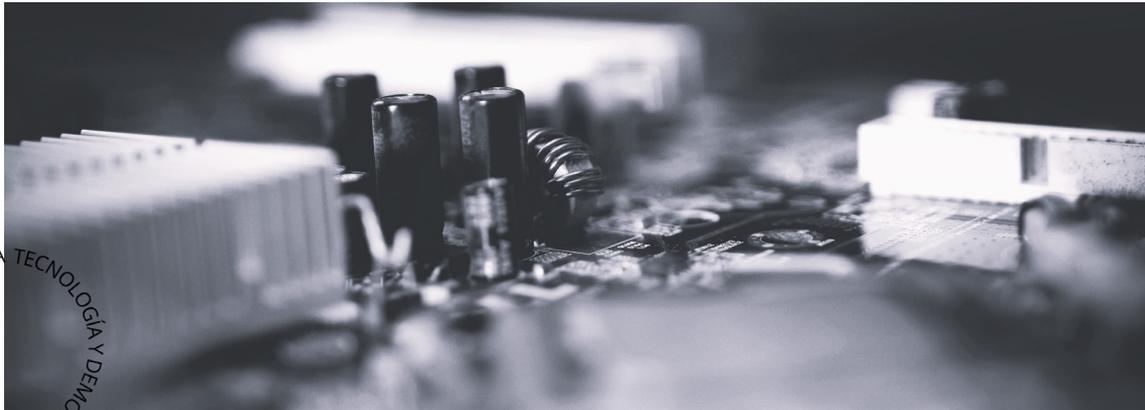
exportación. Esto se ha estado realizando a través de múltiples métodos que radican en la reconversión de equipamiento ya existente en China, en el uso del contrabando, en la explotación de vacíos legales, en la ofuscación de empresas de capitales chinos operando en Estados Unidos y en la presión económica de China sobre actores foráneos en la cadena de suministros.

En primer lugar, los Estados Unidos han comprobado que algunas de las principales empresas de Tecnologías de la Información (TI) de China, como Tencent y Baidu, han encontrado medios para evadir los controles de exportación mediante la [compra y adaptación de tarjetas de video en el mercado de segunda mano](#). A estas tarjetas de video, usadas generalmente a nivel hogareño para videojuegos, streaming y edición de video, se les extrae el chip GPU de sus plaquetas impresas y se los reimplementa en clusters para datacenters de distinta finalidad, incluyendo servicios basados en el uso de inteligencia artificial. Desde 2022 ninguna empresa china tiene la posibilidad de acceder a soluciones como los productos Tesla A100, H100 y H200 de NVIDIA, lo cual ha preocupado a dicha empresa debido a la posible pérdida del mercado interno en China. Esta técnica es sumamente peculiar en términos de ingeniería dado que estos chips GPU pueden

ser mezclados entre diferentes marcas (por ejemplo, GPUs de NVIDIA con GPUs de AMD) con el propósito de resolver el problema de su carestía, a pesar de tener arquitecturas muy diferentes entre sí.

En una segunda línea, hay que tener en cuenta que a pesar de las restricciones implementadas por los Estados Unidos, China sigue siendo el principal productor y exportador de bienes tecnológicos finales como placas madre, tarjetas de video, computadoras pre-ensambladas y notebooks, lo cual implica que siguen recibiendo chips de TSMC a través de fabricantes taiwaneses que operan dentro de China. Naturalmente, aunque productos finales como las GeForce RTX 4090 están formalmente prohibidos para su comercialización en China, el entorno local estimula su venta no autorizada. Inclusive en el caso de los startups chinos en IA, estas tarjetas de video no precisan de este proceso de reconversión. Instalar una granja de computadoras de escritorio con tarjetas de video RTX 4090 posibilita entrenar modelos de IA generativa a pequeña y mediana escala de manera sencilla y utilizando programas de código abierto (software libre y gratuito) bajo Windows o Linux. Esto tiene relación con el siguiente punto.

En una tercera línea y en lo que respecta a la adquisición de chips ya existentes, las empresas



TECNOLOGÍA Y DEMOCRACIA  
TECNOLOGÍA Y DEMOCRACIA

chinas también han hecho un uso extensivo de su tráfico ilícito. Se han recurrido a métodos como el uso de couriers, o el pago de honorarios a individuos estudiando en el extranjero para llevar tarjetas de video a China a modo de equipaje personal. También, una técnica usada por dichas empresas recae en el establecimiento de subsidiarias y de empresas fantasmas en Estados Unidos o fuera de dicho país, con el propósito de adquirir la mayor cantidad de GPU (dentro de tarjetas) en el mercado local estadounidense [antes de ser excluidas](#) por el Departamento de Comercio. Por ejemplo, ex-directores ejecutivos de Sugon, uno de los principales fabricantes de supercomputadoras en China y proveedor del PLA (Ejército de Liberación Popular), crearon una nueva empresa llamada Netrix tras ser excluida por el Departamento de Comercio. [El New York Times comenta que](#) en esta coyuntura la empresa se ha convertido en uno de los principales fabricantes de servidores de IA dentro de China. En una dimensión más sencilla, el propio lucro del mercado local de componentes de PC en Asia estimula a que compradores particulares utilicen bots [para adquirir](#) computadoras preensambladas con tarjetas RTX 4090 al por mayor (coloquialmente denominado

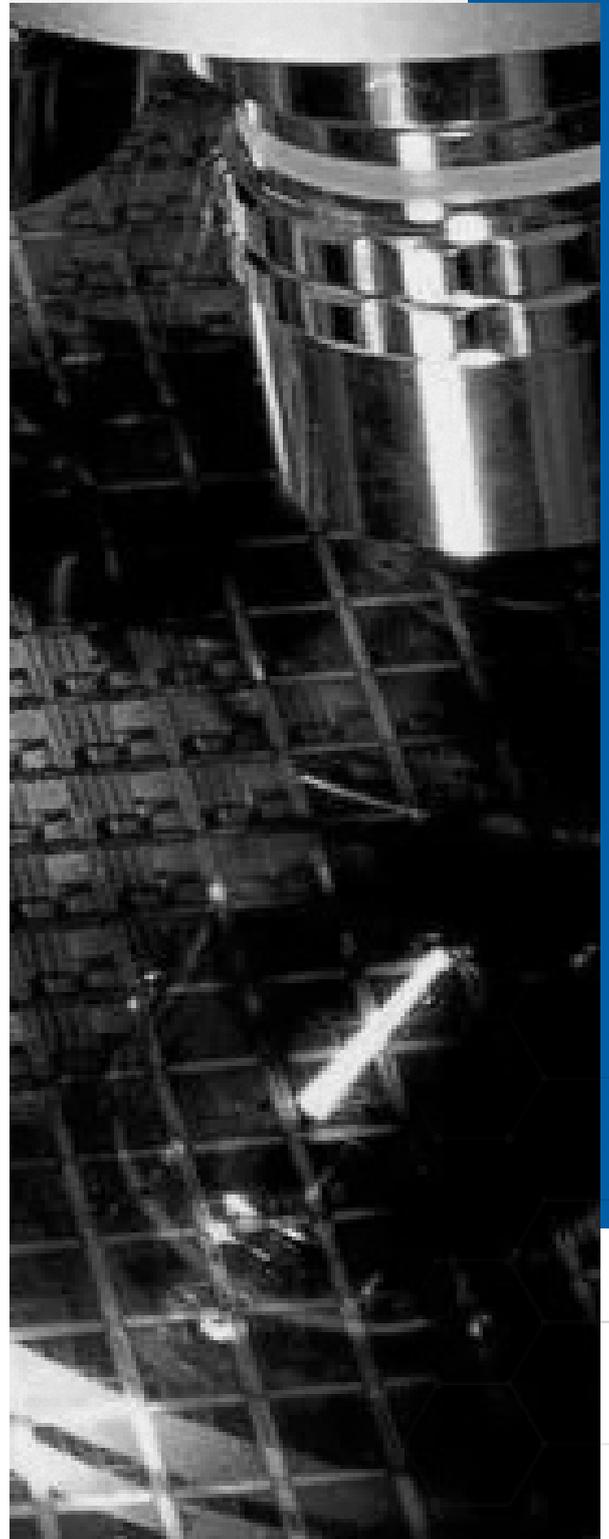
como “scalping”), para su posterior reventa a China por precios muy superiores a la media. Si bien plataformas taiwanesas de ecommerce (como PCHome24) requieren cédula de un residente taiwanés para hacer estas compras, por el momento no hay manera de impedir que residentes locales realicen al menos la compra de uno o más de estos equipos con dicho propósito. Este es un claro ejemplo de un vacío legal alimentado por el mero juego de la oferta y la demanda en el mercado y que es muy difícil de controlar.

Otro gran problema, que también puede ser considerado como un vacío legal, ha sido la utilización del alquiler de clusters fuera de la jurisdicción de los países sancionados por los controles de exportación, algo que podría calificarse como uso de servicios de cloud computing. Según IBM, ello se define como “el acceso bajo demanda a recursos de computación a través de internet”. Bajo esta línea, se han visto casos en que las empresas de China han usado este tipo de servicios [a través de terceros países](#). La empresa [Byte Dance](#), desarrolladora de la app TikTok (DouYin en China), ha utilizado servidores de Oracle en los Estados Unidos para llevar a cabo dicha maniobra. En otra instancia, individuos de nacionalidad china

también han invertido en terceros destinos como [Australia y Singapur](#) para la construcción de datacenters, que brindan sus servicios de una manera anónima y fuera de la jurisdicción estadounidense. Según The Wall Street Journal, el Departamento de Comercio [es consciente](#) de dicho vacío legal pero no existe un consenso respecto a la adopción de medidas, puesto que los proveedores de servicios cloud como Oracle mantienen una opinión desfavorable sobre ello. Cabe pensar que este es uno de los métodos que está posibilitando a las empresas tecnológicas chinas alcanzar una gran parte de la potencia de cómputo que no les es posible adquirir físicamente, lo que contribuye positivamente hacia el desarrollo militar y político de China.

La situación actual es tal que los Estados Unidos [está considerando](#) renovar los controles de exportación mediante una aplicación más eficiente de la regla denominada "Foreign Direct Product Rule". Lo que esta medida contempla es la restricción de la exportación de productos o soluciones de empresas locales tanto como extranjeras que contengan cualquier porcentaje de tecnologías físicas o digitales originadas en suelo americano. Hasta el momento la estrategia general de China en términos de infraestructura ha recaído en comprar la mayor cantidad de maquinaria posible fuera del alcance de los controles de exportación del BIS, con la intención de alcanzar la producción local y sostenible de módulos para la actualización y el mantenimiento de las herramientas litográficas recientemente compradas, así como las anteriormente existentes.

En el pasado reciente tanto ASML como Nikon habían respondido favorablemente a las medidas solicitadas por Washington debido a la posición dominante que los Estados Unidos y sus empresas (como Cymer y Applied Materials) ejercen sobre dichas tecnologías intermedias. Sin embargo, el incremento de las sanciones en octubre de 2023 ha





ocasionado una mayor demanda de las herramientas e insumos comprados por China a Japón y a Países Bajos durante los dos primeros cuatrimestres de 2024, buscando escapar de los controles de exportaciones. Bloomberg ha comentado que como consecuencia de los controles de exportación el valor de las acciones en empresas de los rubros mencionados [ha reportado](#) una caída del 7%, lo que refleja con notoriedad su preocupación por acceder al mercado chino.

Finalmente, unos de los desafíos más inminentes hacia los controles de exportación radica en que tanto en Taiwán como en los Estados Unidos no existe en la práctica un marco legal que prohíba completamente el outsourcing de la producción y/o el diseño de circuitos integrados de empresas chinas hacia empresas taiwanesas. El investigador taiwanés [Chiang Min-yen](#), experto en el estudio sobre la economía política de la industria de semiconductores, remarca esta posición añadiendo que inclusive Xiaomi ha sido históricamente de los principales clientes de Mediatek (Taiwán), quien ha asistido en el proceso de diseño de sus SoC para smartphones. Recientemente se [ha sugerido que](#) Byte Dance ha elegido a TSMC a partir de 2025 para la fabricación de chips de IA desarrollados conjuntamente con la empresa estadounidense Broadcom. De manera similar, [Xiaomi ha elegido](#) a TSMC para la producción de sus

SoC en 5nm en 2025, aunque en su caso ha sido diseñado de manera completamente autónoma (in-house).

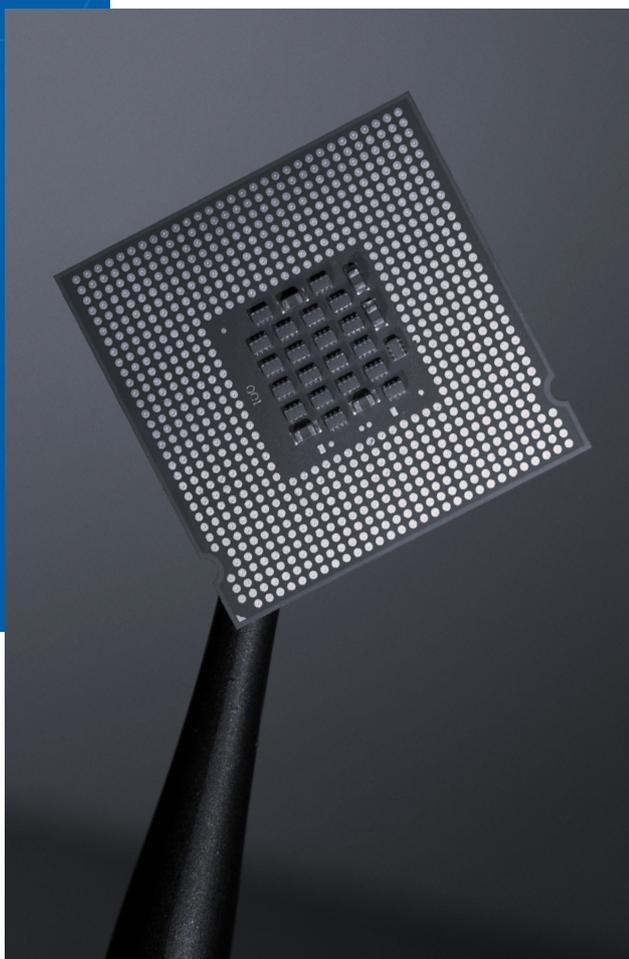
Las medidas que hemos identificado en este artículo parecen reflejar que nos enfrentamos ante un complejo “tablero de ajedrez”, donde cada movimiento realizado dentro del juego puede tener un impacto difícil de predecir en la dinámica de la relación entre los dos principales actores (China y los Estados Unidos) durante los próximos años. Dejando de lado por un momento el análisis del escenario electoral en los Estados Unidos, la legislación americana actual, en lo que concierne al enlentecimiento de China en el campo de la industria de semiconductores y de las TICs a nivel general, posee debilidades sustanciales que se refleja en la cantidad de maneras en que pueden ser evitadas con facilidad.

Esto significa que posiblemente el principal motivo que evita la imposición de mayores controles legales hacia el acceso de Beijing a esta industria es la gran contribución económica que China y sus empresas público-privadas realizan a los principales actores de la industria de las TICs en general mediante la compra de sus productos y sus servicios, un componente que impacta sobre la cantidad de funding que estas empresas poseen para el desarrollo y la sostenibilidad de sus operaciones. Esto requiere inversiones multibillonarias de capital.

Por otro lado, aunque hoy el acceso a las tecnologías extranjeras por parte de las empresas públicas estatales del CCP se presente como un gran atractivo para el deleite de los shareholders de las empresas tecnológicas globales de mayor renombre, cabe considerar que esto no necesariamente tenga un efecto positivo a mediano y a largo plazo. Se debe remarcar que China se encuentra en una etapa transicional hacia la autonomización de sus industrias y, en caso de no tomar acciones coordinadas al respecto, esto podría dejar a merced del Estado-Partido la manipulación cuasi-absoluta de los precios y de las tecnologías en el mercado de las mencionadas industrias tras un período de acceso indiscriminado al aprovisionamiento de soluciones finales, así como de insumos y maquinaria para la fabricación de circuitos integrados. No hay

ningún indicio que sugiera que, tras completar este período transicional, las empresas tecnológicas chinas simplemente continúen importando las elevadas cantidades de servicios y de circuitos integrados provenientes del extranjero de la misma manera que se sucede en la actualidad, especialmente cuando el liderazgo mundial se encuentra en plena disputa entre dos grandes potencias.

Existe un trato discriminatorio, subversivo y arbitrario hacia las empresas extranjeras que operan dentro de China. En CESCOS consideramos que si esto se consolidara a escala global será en detrimento de la ciudadanía y de la industria mundial de las TICs dado el perfil agresivo y autoritario en política exterior y comercial que los tres mandatos consecutivos de Xi han adquirido a partir de 2012. Este escenario geopolítico tiene a su vez implicancias para una economía política que podemos reconocer a lo largo del último lustro, donde China ha utilizado una metodología con el propósito de insertar una ideología que influya sobre el recorrido próximo de la política y economía global.





CESCOS.ORG

¿Te gustaría recibir el Newsletter en tu correo electrónico?

**¡SUSCRIBITE ACÁ!**

Muchas gracias por llegar hasta aquí. ¿Qué te pareció Te invitamos a que nos escribas o comentas en nuestras redes sociales

**centercescos@gmail.com**



**CESCOS**  
Center for the Study of  
Contemporary Open Societies

Toca los nombres para acceder a sus redes\*

### **EDICIÓN Y COORDINACIÓN**

Pedro Isern – Director Ejecutivo

Rodrigo Iberra – Director de Comunicación y Diseño

Natalia Olivencia – Directora de Fundraising

Rodrigo Turren – Fellow

### **DISEÑO Y MAQUETADO**

Rodrigo Iberra – Director de Comunicación y Diseño

Clic para acceder a las redes de CESCOS\*



**PÁGINA WEB**



**YOUTUBE**



**TWITTER**



**INSTAGRAM**



**FACEBOOK**



**LINKEDIN**



CESCOS.ORG

UN PROYECTO DE:



**CESCOS**  
Center for the Study of  
Contemporary Open Societies

CON EL APOYO DE:



**FRIEDRICH NAUMANN  
FOUNDATION** *For Freedom.*